



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/3654

28/01/2020

6906

**AUTOR/A: GUTIÉRREZ DÍAZ DE OTAZU, Fernando Adolfo (GP)**

#### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que en enero de 2020 se ha finalizado la remisión de toda la información adicional que ha requerido el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico para poder formular la Declaración de Impacto Ambiental de la obra.

En el momento actual, se están estudiando distintas vías de financiación de la obra.

Madrid, 26 de febrero de 2020